



Certificado
de la conclusión del curso

Seguridad de la información I

Ana Laura Carmona García

Ha aprobado satisfactoriamente
los 8 módulos del curso Seguridad de la información I en marzo de 2016
con una carga horaria de 6 horas.

Luigi Forestieri

Gerente de Marketing de Negocios de Intel®
para América Latina.



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Sistema de Administración Tributaria.
Administración General de Recursos y Servicios.
Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".

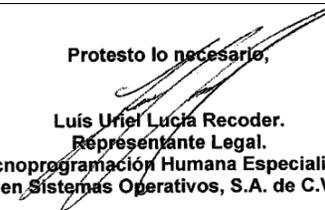
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS
LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"**

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

a) Eliminado	<p>Protesto lo necesario,</p>  <p>Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
--------------	---

Eliminado:
a) Nombre y firma.
Fundamento Legal.
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Página 1997 de 2011

Protesto lo necesario,
Luis Uriel Lucía Recoder.
Representante Legal.
Tecno programación Humana Especializada
en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 48407



a) Eliminado



a) Eliminado

Eliminado:
a) Un párrafo. Firma; b) un párrafo, Nombre, CURP. Fundamento Legal.
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Certificado de Aprobación

Certifica que:

ANA LAURA CARMONA GARCIA

Empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Aprobó nuestra certificación en línea en fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.

Alberto Lederman
Presidente

Fecha:

11 de Mayo del 2016

Valido hasta 15 de Febrero de 2017



Certificado
de la conclusión del curso

Seguridad de la información I

Ana Laura Carmona García

Ha aprobado satisfactoriamente
los 8 módulos del curso Seguridad de la información I en marzo de 2016
con una carga horaria de 6 horas.

Luigi Forestieri

Gerente de Marketing de Negocios de Intel®
para América Latina.



Certificado
de la conclusión del curso

Trabajo remoto

Ana Laura Carmona García

Ha aprobado satisfactoriamente
los 5 módulos del curso Trabajo remoto en marzo de 2016
con una carga horaria de 6 horas.

Luigi Forestieri

Gerente de Marketing de Negocios de Intel®
para América Latina.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) Eliminado

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación
Titulado
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL
Nezahualcóyotl, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos
Estudios concluidos en 2007

EXPERIENCIA LABORAL

De: 18/01/2016

Hasta: Actual

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Cargo ocupado:

Analista

Tareas realizadas:

Soporte Técnico vía telefónica y Asistencia Remota a usuarios finales del SNDIF. Levantamiento, seguimiento y cierre de reportes a través de CA Service Desk Manager.

Contacto para validación:

b) Eliminado

De: 16/07/2013

Hasta: 16/07/2015

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

MICROINFORMATICA GERENCIAL S.A DE C.V

Cargo ocupado:

Soporte Técnico

Tareas realizadas:

Soporte a usuarios internos. Instalación de Servidores ICAAVWin y programas derivados a Clientes empresariales. Atención telefónica y Soporte Remoto a clientes de ICAAVWin.

Contacto para validación:

b) Eliminado

Eliminado:

a) Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico; b) nombre, teléfono.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

De: 15/04/2010

Hasta: 15/04/2013

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

N&S TRANTOR

Cargo ocupado:

Ing. Soporte en Sitio, Proyecto SCOTIABANK

Tareas realizadas:

Atención de reportes tipo Incidente y Requerimiento. Carga de imagen institucional y configuración general de equipos. Soporte Técnico vía remota a oficinas corporativas y sucursales en el área metropolitana.

Contacto para validación:

a) Eliminado

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN

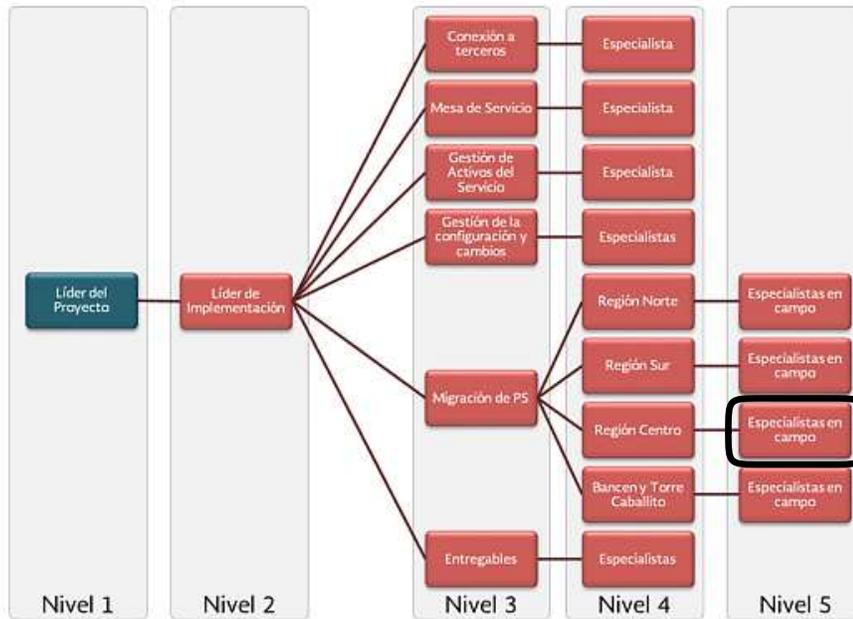


Diagrama 22: Implementación

Eliminado:
a) un párrafo, Nombre, teléfono.
Fundamento Legal.
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



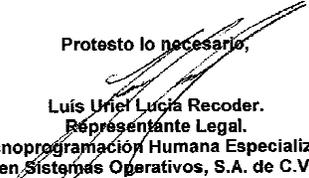
Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

CERTIFICADOS Y CURSOS

Cursos: Seguridad de la información I, Conectividad inalámbrica, Software libre y Trabajo remoto.

FIRMA

Por el Empleado: a) Eliminado	<p>Protesto lo necesario,</p>  <p>Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
--------------------------------------	--

Eliminado:

a) un párrafo, Nombre, firma.
Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) Eliminado

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación
Titulado
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL
Nezahualcóyotl, Estado de México, Estados Unidos Mexicanos
Estudios concluidos en 2007

EXPERIENCIA LABORAL

De: 18/01/2016

Hasta: Actual

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Cargo ocupado:

Analista

Tareas realizadas:

Soporte Técnico vía telefónica y Asistencia Remota a usuarios finales del SNDIF. Levantamiento, seguimiento y cierre de reportes a través de CA Service Desk Manager.

Contacto para validación:

b) Eliminado

De: 16/07/2013

Hasta: 16/07/2015

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

MICROINFORMATICA GERENCIAL S.A DE C.V

Cargo ocupado:

Soporte Técnico

Tareas realizadas:

Soporte a usuarios internos. Instalación de Servidores ICAAVWin y programas derivados a Clientes empresariales. Atención telefónica y Soporte Remoto a clientes de ICAAVWin.

Contacto para validación:

b) Eliminado

Eliminado:
a) Nombre, dirección, teléfono, correo electrónico; b) un párrafo, Nombre, teléfono.
Fundamento Legal.
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Luis Miguel Recoder.
Representante Legal.
Tecnoprogramación Humana Especializada
en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 48415



Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

De: 15/04/2010

Hasta: 15/04/2013

CDMX/Estados Unidos Mexicanos

Nombre de la empresa:

N&S TRANTOR

Cargo ocupado:

Ing. Soporte en Sitio, Proyecto SCOTIABANK

Tareas realizadas:

Atención de reportes tipo Incidente y Requerimiento. Carga de imagen institucional y configuración general de equipos. Soporte Técnico vía remota a oficinas corporativas y sucursales en el área metropolitana.

Contacto para validación:

a) Eliminado

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA OPERACIÓN

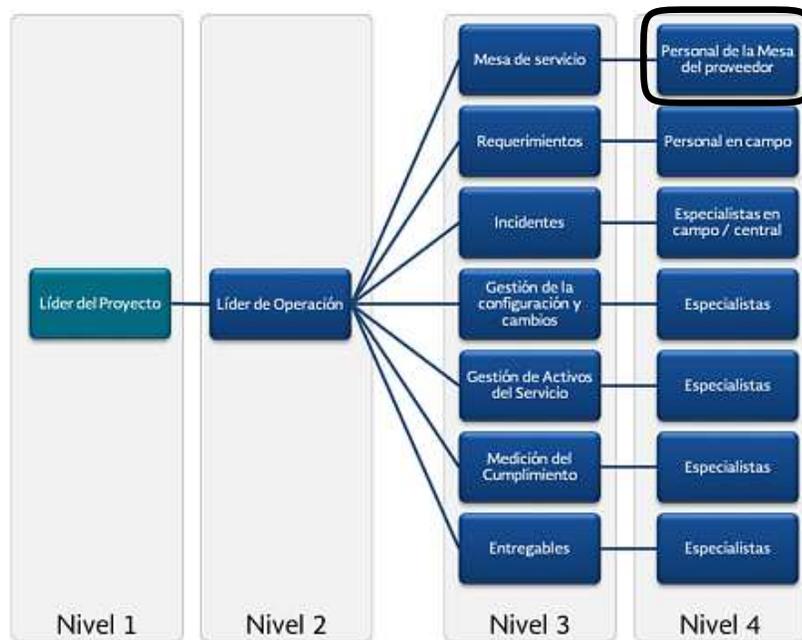


Diagrama 23: Operación

Eliminado:

a) un párrafo, Nombre, teléfono.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

CERTIFICADOS Y CURSOS

Cursos: Seguridad de la información I, Conectividad inalámbrica, Software libre y Trabajo remoto.

FIRMA

Por el Empleado: a) Eliminado	Protesto lo necesario, Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
--------------------------------------	---

Eliminado:

a) un párrafo, Nombre, firma.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



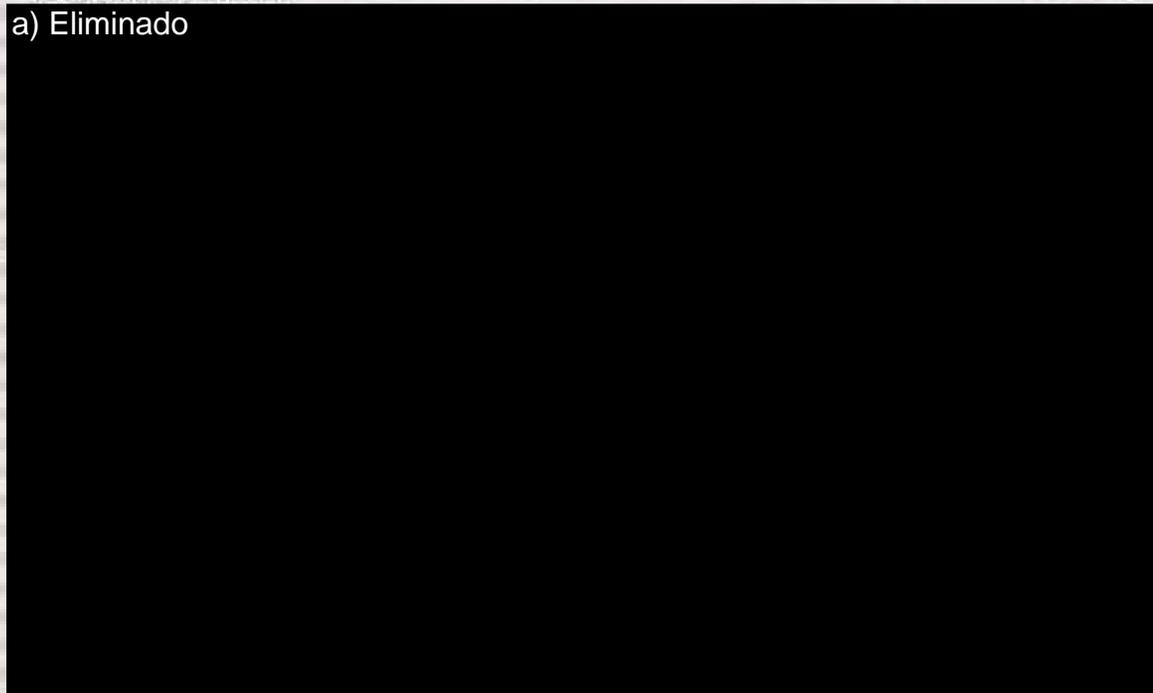
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

a) Eliminado



25
M

b) Eliminado



LOCALIDAD 0001 SECCION 1013
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

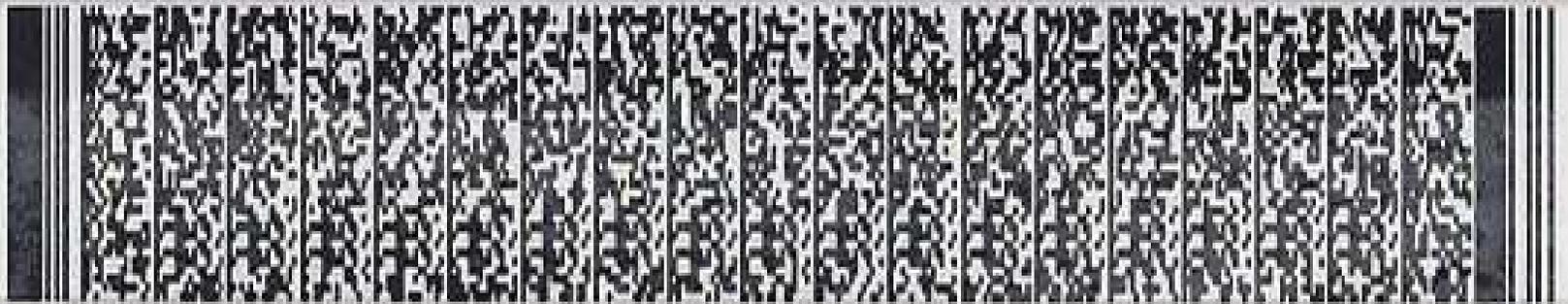
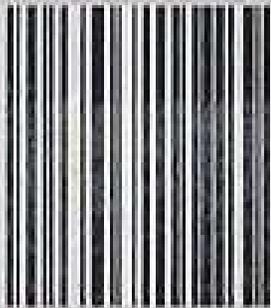
Eliminado:

a) Nombre, domicilio, clave de elector, CURP; firma; b) un párrafo, fotografía.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: *por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.*



1013121461480

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TAGHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

a) Eliminado



b) Eliminado



Eliminado:

a) firma, huella dactilar.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Otorga el título de:

*Técnico Superior Universitario en
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
ÁREA REDES Y TELECOMUNICACIONES*

A

ANA LAURA CARMONA GARCÍA

En virtud de haber acreditado el Programa Educativo en vigor y cumplir con los requisitos de ley correspondientes, según constancias que obran en los archivos de esta Institución. Se extendió el acta de exención de examen profesional el día 23 del mes agosto del año 2007

Expedido en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

El día 01 del mes ~~ABRIL~~ del año 2008

C.P. GERMAN OSVALDO CORTEZ SANDOVAL
Rector

TÉCNICO SUPERIOR

TÍTULO COMO DOCUMENTO ÚNICO

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nombre: a) Eliminado

Nacionalidad:

Título:

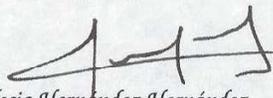
CURP:

Estudios de Bachillerato:
Institución: CBI Juan de Dios Batiz, Valle de Chalco Solidaridad
Entidad Federativa: Estado de México
Periodo: 1999-2002

Estudios Profesionales:
Institución: Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Carrera: Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones
Entidad Federativa: Estado de México
Periodo: 2005-2007

Acta de Exención de Examen Profesional 00388

Cumplió con el Servicio Social, conforme al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional.
Lugar y Fecha de la Certificación:


Lic. Melesia Hernández Hernández
(Nombre, firma y cargo)
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

SERVICIOS ESCOLARES

FOLIO: 002282

Eliminado:

a) nombre, nacionalidad, CURP.

Fundamento Legal.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

